



CATALINA MONTENEGRO  
CANDIDATA AL CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNED 2020-2025



*“Generación de cambio”*

## **PLAN DE TRABAJO:**

*DRA. Catalina Montenegro Granados*

Candidata al Consejo Universitario UNED

2020-2025

Ante cada una y uno ustedes, con mucha alegría reitero mi compromiso de trabajo como funcionaria en la UNED y asumo con honor el reto de ser nuevamente candidata interna al Consejo Universitario (CU). Por ello, quiero compartirles algunas reflexiones en torno al trabajo desde esta instancia, así como algunas propuestas que durante cinco años me comprometo a impulsar.

Con mucha preocupación veo el hecho de que una persona que hoy se gradúa de la UNED, debe estar preparada para **reinventarse** al menos cuatro veces durante su vida profesional, en contextos inimaginables, en trabajos que hoy ni siquiera existen. Debemos posibilitar el desarrollo para que tanto nuestros estudiantes como quienes trabajamos en la UNED, podamos **responder a realidades complejas y avanzar con confianza hacia el futuro.**

El contexto actual, además de complejo y adverso para las Universidades Públicas, también nos abre las puertas a nuevas oportunidades para generar proyectos innovadores, además de recuperar y defender nuestros principios y sueños. Es imperante crear nuevas alianzas con todos los sectores de la sociedad, instituciones y comunidades, seguir avanzando en el camino para reencontrarnos entre nosotros y con las personas que habitan en los rincones y contextos más diversos.

El futuro es nuestro, las universidades públicas tenemos la obligación de defender el estado social de derecho, el desarrollo solidario, respetuoso con el ambiente y los derechos humanos. Tenemos también el mandato de impulsar las diversas actividades productivas y ampliar nuestro capital social, con un sólido sistema de educación pública, abierta y al menor costo para nuestros estudiantes, así como el reto de promover oportunidades de trabajo y desarrollo en los territorios en los que existen menos posibilidades de desarrollo. Esto implica un trabajo coordinado entre todas las personas que conformamos la UNED, un proyecto que mantiene su pertinencia en el contexto actual, que está vigente en todo su sentido, pero que implica grandes retos para todos nosotros. Debemos seguir capitalizando cambios tecnológicos y avances en los enfoques educativos, para la



CATALINA MONTENEGRO  
CANDIDATA AL CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNED 2020-2025

generación de habilidades y capacidad de adaptación al cambio de nosotros mismos y de quienes estudian en nuestra universidad.

Nos toca definir un rumbo y trabajar para concretarlo, es ahora cuando nuestras decisiones de inversión van a tener repercusiones en la calidad de la oferta académica, en la pertinencia de nuestros proyectos de investigación, docencia y extensión y sobre todo en el éxito académico y permanencia de nuestros y nuestras estudiantes, quienes deben estar colocados en el centro de nuestro quehacer.

Es urgente establecer una gestión aún más transparente, con criterios sustentados para la toma de decisiones, que se concrete con excelencia académica, cumpla su función social y mantenga su credibilidad en el sistema universitario estatal.

Si bien es cierto que nuestros logros dependen en buena parte de los recursos financieros, es nuestra capacidad de reinversión la que nos podrá permitir continuando con fuerza hacia adelante. El ritmo de cambio va a ser cada vez más vertiginoso, debemos ser flexibles y visionarios.

La UNED depende de nuestro compromiso y talento humano. Depende de liderazgos rigurosos, incluyentes, solidarios y centrados en la defensa del proyecto institucional, a partir de la generación de relaciones respetuosas y horizontales, con mística, inspiración y compromiso. Los principios que nos constituyen deben estar presentes en todo nuestro accionar, requerimos una coherencia entre el discurso y la práctica.

Tanto la Ley de Creación de la UNED, la Ley general de Control Interno, los Lineamientos de Política Institucional, como los diversos reglamentos y resoluciones de los Congresos Universitarios, establecen nuestros principios. Asimismo, estos se complementan con instrumentos legales y marcos de referencia como la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe, otros convenios y declaraciones, los que nos comprometen a responder de manera oportuna y pertinente. El Artículo 25 del Estatuto Orgánico y la Ley General de Control Interno, establecen que la función principal de las personas que conforman el CU es contribuir en el análisis de los problemas de manera constructiva. **Yo asumo la responsabilidad de ejercer un voto fundamentado, así como la de impulsar propuestas de acuerdo, idóneas y oportunas.**

Reconozco que el CU, al ser un órgano colegiado, requiere una actitud de escucha, respeto y coherencia. **Me comprometo a trabajar por el proyecto institucional, esto implica colocar el interés común en primer lugar. No concibo una gestión en beneficio propio o para favorecer a ciertos sectores privilegiados.**

**Me comprometo a reconocer las necesidades planteadas por los distintos sectores y a hacer una responsable lectura del contexto** con la finalidad de aprobar políticas que promuevan el mejoramiento y el desarrollo académico de la Universidad. Apoyaré iniciativas que respondan al trabajo con otros funcionarios y estudiantes.



**CATALINA MONTENEGRO**  
CANDIDATA AL CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNED 2020-2025

Escucharé con atención y respeto los argumentos presentados por el resto de las personas que conformen el Consejo, y trabajaré con quienes estén a favor de la defensa de la UNED, independientemente de su procedencia, profesión o postura político-partidaria.

Mi apoyo a la gestión favorecerá la comunicación clara, abierta y transparente, tanto con la Rectoría como con toda la Comunidad Universitaria. Debemos tender puentes de diálogo y construcción colectiva.

Trabajaré fuertemente en el posicionamiento de las universidades públicas frente a la ciudadanía y otros sectores del país.

**Considero prioritario:**

- Asegurar el equilibrio financiero institucional. Es deber del CU en conjunto con la Administración, preservar a la UNED y hacerlo de manera responsable, sin comprometer la sostenibilidad a largo plazo, sin privilegiar unos puestos sobre otros.
- Asegurar transparencia en la gestión académica y administrativa institucional. Mediante la rendición de cuentas y el uso razonable de los recursos, tanto del FEES como de los ingresos autogenerados.
- Fortalecer la defensa de la autonomía e independencia universitaria, con base en los artículos 84 y 85 de la Constitución Política, pero también en el marco del modelo de desarrollo costarricense, aún hoy único a nivel mundial.
- Formular y ejecutar estrategias de fortalecimiento y divulgación de nuestras mejores prácticas y con trabajo constante y presencia en las comunidades.
- Impulsar una política salarial justa y competitiva (interna y externamente).
- Revisar las carreras profesional y administrativa para potenciar el desarrollo y talento humano y mantener bajas asimetrías entre quienes menos ganan y más ganan en la UNED.
- Contar con una oferta académica que responda a las necesidades locales y que, a la vez, contribuya al desarrollo nacional, regional o local haciéndole honor a nuestra misión social establecida en la Ley 6044. La UNED debe tener mayor presencia transformadora, en las regiones más vulnerables o de mayor rezago social.
- Apoyar un proyecto nacional inclusivo, para posibilitar una sociedad más justa, inclusiva y comprometida con el medio ambiente, donde todos los sectores se sientan convocados.
- Acompañar el establecimiento de un modelo económico y social incluyente y solidario. Y asegurar que el accionar de la institucionalidad pública tenga injerencia directa en la mejora de la calidad de vida de la mayoría de la población costarricense.



**Nuestras políticas y proyectos deben fortalecer las actividades sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión:**

- Posibilitar el desarrollo de proyectos de investigación y de extensión innovadores, tanto en el uso de nuevas metodologías y abordajes como con las poblaciones que se incluyan en los mismos y una oferta académica articulada, que responda a las necesidades más sentidas de las regiones y a los requerimientos de país y los cambios a nivel mundial.
- Asegurar el acceso, permanencia y éxito de los estudiantes en la Universidad. Que cada estudiante que ingrese a la UNED se gradúe y tenga acompañamiento durante su proceso de aprendizaje y pueda insertarse exitosamente en el mercado laboral.
- Renovar e impulsar la gestión académico-administrativa: mediante programas de desarrollo del talento humano, tanto para el sector académico como administrativo.
- Contribuir al mejoramiento del ambiente laboral y la generación de un proyecto colectivo, donde todas las instancias trabajen de manera articulada y pertinente.
- Actualizar la normativa interna (Reglamentos) y el Estatuto Orgánico, para propiciar una UNED eficiente, flexible y dinámica que garantice la participación de todas las personas, la generación de conocimiento y valor público, incluyendo a estudiantes y personas en condición de interinas.
- Establecer un modelo de educación a distancia, a través, tanto de plataformas virtuales, como abiertas y gratuitas, y a través de los medios de comunicación social, tal cuál esta establecido en nuestra ley de creación. Favoreciendo el cumplimiento de la Ley 8684, que nos otorga una frecuencia de Radio y una de Televisión.
- Posibilitar la equidad en la asignación de tiempos de apoyo a la docencia y la investigación, potencie el desarrollo de capacidades, mejore de las condiciones laborales de los y las tutoras y fortalezca su trabajo, articulándolo con la generación de materiales y nuevas estrategias de acompañamiento a nuestro estudiantado.
- Potenciar un modelo pedagógico (centrado en las personas estudiantes) y un modelo de gestión organizacional (centrado en las personas trabajadoras) de la UNED.
- Desarrollar una política de comunicación para dar a conocer nuestros logros y nos permitan liderar la construcción de un proyecto nacional, inclusivo en el que participen todos los sectores.
- Impulsar procesos de inclusión de las mujeres en la investigación, la generación de conocimiento científico, becas y asignaciones de tiempo para diversas actividades y puestos en las que usualmente no suelen participar.
- Optimizar el modelo de educación a distancia y nos permitan seguir liderando en nuevos campos del conocimiento.

La UNED, puede atender las demandas legítimas de la sociedad brindando aportes sustantivos en todo el país, mediante sus 40 centros universitarios y sub-sedes, su experiencia en el modelo de educación a distancia y mediante sus centros de investigación y gestión de proyectos de extensión con enfoque territorial. Seguiremos asumiendo esa responsabilidad con entusiasmo y rigor.

**Pongo a disposición para trabajar con ustedes toda mi fuerza, rigurosidad, dedicación y valentía.**